

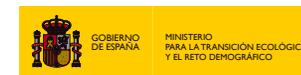
**CONCIENCIARSE E INVOLUCRARSE
SON LOS PRIMEROS PASOS
PARA SER PARTE DE LA SOLUCIÓN**



Concienciación y sensibilización ciudadana de la reducción de emisiones al aire. Colección de infografías del I Plan Nacional de Control de la Contaminación Atmosférica (PNCCA): Fichas generales
NIPO: 665-22-001-5
(Gratuita / Folleto / pdf)



1^{er} **PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA PNCCA**





¿Qué es y cuándo se aprobó?

Es un instrumento aprobado en 2019, para dar cumplimiento a la Directiva 2016/2284, que España incorporó a su ordenamiento jurídico mediante el Real Decreto 818/2018, en la que se establecen compromisos de reducción de emisiones de contaminantes atmosféricos.



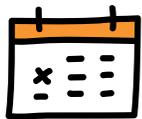
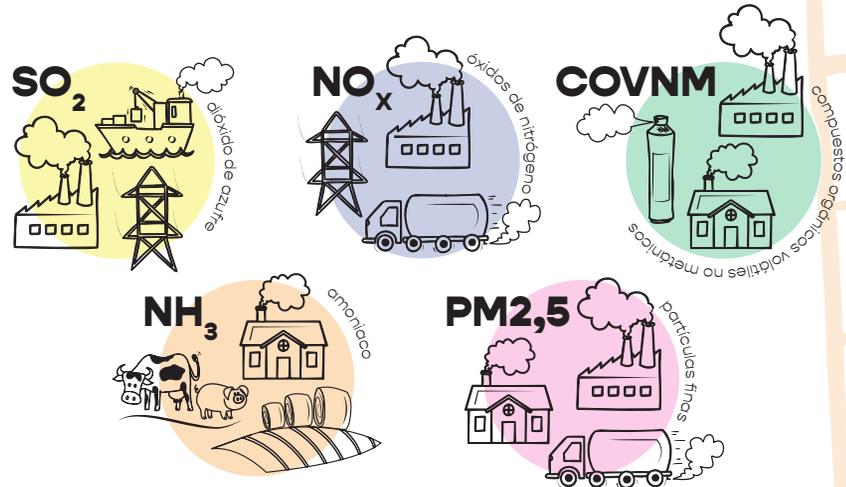
¿Cuál es el objetivo del Programa?

El PNCCA cumple con la obligación de la Directiva 2016/2284 de elaborar, aprobar y aplicar un Programa Nacional de Control de la Contaminación Atmosférica que establezca acciones para reducir las emisiones antropogénicas de determinados contaminantes nocivos para la salud de las personas y el medio ambiente.



¿Qué es lo que regula?

Regula las emisiones de 5 contaminantes atmosféricos cuyas principales fuentes emisoras son las siguientes:



¿Cuáles son los compromisos que tiene que cumplir España?

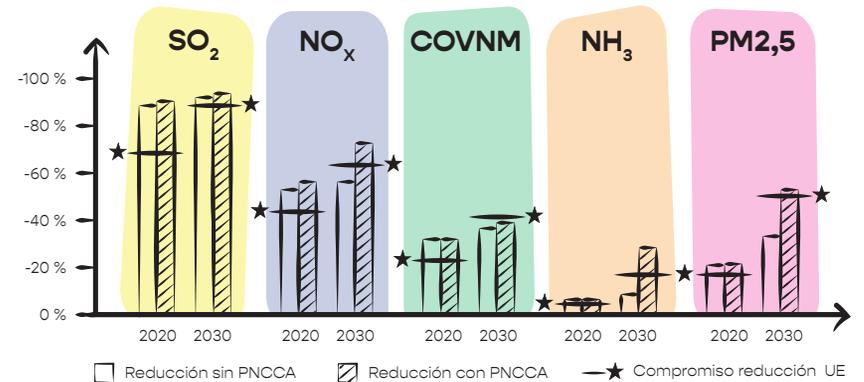
España debe alcanzar, en 2020 y 2030, las siguientes reducciones de emisiones contaminantes, respecto a las cifras del año 2005:

Objetivos reducción (%)	SO ₂	NO _x	COVNM	NH ₃	PM _{2,5}
2020	-67%	-41%	-22%	-3%	-15%
2030	-88%	-62%	-39%	-16%	-50%



¿Cómo se pueden cumplir estos objetivos?

El PNCCA establece 50 medidas transversales y sectoriales. Para actuar sobre las fuentes más emisoras, siendo coherentes con aquellas que también afectan al cambio climático y establecidas en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030. Además, incluye 7 medidas objetivo, enfocadas en los contaminantes cuyas emisiones son más difíciles de reducir como, por ejemplo, los COVNM. Son medidas dirigidas al sector público y privado, y a la población en general.



¿Qué puedo hacer yo como ciudadano para reducir las emisiones?

- En tu hogar, elige pinturas y barnices con base agua y sigue las recomendaciones de aplicación.
- Realiza un uso responsable de los productos de cuidado personal y de limpieza y apuesta por los que tienen Ecolabel.
- Si empleas biomasa para calentar tu casa, asegúrate de que la madera o leña tenga poca corteza y esté seca. Apuesta por los pellets certificados y las calderas y estufas con ecodiseño.
- Evita quemar los restos de poda.
- Elige el transporte activo, como ir a pie o en bicicleta, o utiliza el transporte público.
- Mejora la eficiencia de tu hogar, consume la energía de manera responsable y apuesta por las renovables.
- Si vives en el mundo rural y tienes animales, el tratamiento adecuado de sus estiércoles es fundamental.

Reducción de emisiones de:

